

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La formación técnica en artes escénicas, el uso cultural de espacios públicos, y el sector del videojuego, centrarán los nuevos grupos de trabajo de la Conferencia Sectorial de Cultura

La consejera Ana Herrera ha participado hoy en el pleno de la Conferencia presidido por el ministro de Cultura en Madrid

Lunes, 10 de julio de 2017

La Conferencia Sectorial de Cultura ha constituido tres grupos de trabajo a nivel estatal, coincidentes con líneas estratégicas puestas en marcha por la Dirección General de Cultura en Navarra. El pleno de la Conferencia Sectorial, en el que ha participado la consejera de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra, Ana

Herrera, ha acordado crear un nuevo grupo de trabajo sobre formación técnica y de gestión en las artes escénicas, otro grupo para potenciar el uso cultural de espacios públicos, y un tercer grupo de trabajo de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas con el sector del videojuego en España.

La consejera Ana Herrera ha mostrado su interés por los tres ámbitos en los que la Conferencia Sectorial se propone actuar, ya que de hecho se alinean con el trabajo emprendido en Navarra, donde la Dirección General de Cultura tiene en marcha, entre sus líneas estratégicas, el plan de impulso a las artes escénicas, el estudio sobre los espacios culturales, y la apuesta por las industrias creativas como sector clave de desarrollo económico.

La Conferencia Sectorial de Cultura se ha reunido hoy en el Museo Del Prado en Madrid, presidida por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñ

igo M éndez de Vigo. Este órgano de cooperación n entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de cultura , había celebrado su anterior reunión en abril de 2015.

La Conferencia ha aprobado también hoy en pleno la renovación de su reglamento para adaptarlo a la nueva Ley 40/2015 de 1 de octubre, de



Foto de grupo de los participantes en la reunión.

Régimen Jurídico del Sector Público, y ha acordado los criterios para la designación de los tres representantes de las Comunidades Autónomas en el Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España. El pleno ha conocido también la memoria de actividades en 2015-2016, y ha aprobado la propuesta elevada por la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales.

En la sesión de hoy se ha presentado además el informe sobre la reunión del Consejo de Ministros de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de la Unión Europea celebrada los días 22 y 23 de mayo, y me un informe sobre la reventa de entradas.

La Conferencia Sectorial de Cultura está constituida por el ministro de Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, que la preside, y por los consejeros competentes en materia de cultura de las Comunidades Autó

nomas. Integran asimismo la representación de la Administración General del Estado, con voz pero sin voto, el Secretario de Estado de Cultura, el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte.